

Núm. 117

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Martes 17 de mayo de 2011

Sec. III. Pág. 49834

III. OTRAS DISPOSICIONES

UNIVERSIDADES

Resolución de 28 de abril de 2011, de la Universidad de Zaragoza, por la que se corrigen errores en la de 2 de febrero de 2009, por la que se publica el plan de estudios de Graduado en Periodismo.

Advertidos errores en la citada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 54, de 4 de marzo de 2009, se proceden a formular las oportunas correcciones:

En la página 22693, anexo, apartado Rama de conocimiento: Ciencias Sociales y Jurídicas, donde dice: «Prácticas externas 40», debe decir: «Prácticas externas 0.»

En la página 22695, apartado Distribución de materias básicas en el plan de estudios, donde dice:

«Artes y Humanidades.	Idioma moderno.	Lengua moderna.	6	1»,
debe decir:				
«Artes y Humanidades.	Idioma moderno.	Lengua moderna.	6	2.»
En la página 22695, apartado Distribución de materias básicas en el plan de estudios, delante de:				
«Total créditos 60» añadir:				
«Ciencias Sociales y Jurídica	as. Empresa.	La empresa de com	unicación.	6 2.»

Zaragoza, 28 de abril de 2011.–El Rector, Manuel José López Pérez.

D. L.: M-1/1958 - ISSN: 0212-033X